



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

DIRECCIÓN NACIONAL DE
Gestión Curricular y Formación Docente

NIVEL INICIAL

Programación 2006

Presentación

El propósito del Área de Educación Inicial es desplegar un espacio de trabajo federal para construir ámbitos de intercambio y discusión hacia el avance en la definición de políticas educativas para la primera infancia, ubicando al Nivel Inicial como actor clave en la acción de estas políticas.

1. Problemas significativos

Algunos de los problemas significativos de mayor relevancia en el Nivel Inicial son:

1. Representa un reto para la educación inicial lograr, en el corto plazo, la cobertura para la sala de 5 años en las provincias que aún no logran cumplir con la obligatoriedad e incrementar de modo notable la matrícula de cuatro y tres años.
2. En la mayoría de las provincias resultan insuficientes los recursos materiales tanto de infraestructura como de equipamiento y materiales didácticos, afectando la calidad educativa, con diferentes implicancias, tanto en contextos urbanos como rurales.
3. Casi la mitad de las jurisdicciones no cuentan con la estructura adecuada para atender la calidad educativa, ya sea por carecer de Dirección específica del Nivel Inicial como por contar con escasos recursos humanos en los equipos técnicos y de supervisión.
4. El análisis de los planes globales provinciales 2005 muestra que es aún incipiente considerar acciones para el desarrollo profesional de los docentes de Nivel Inicial ya que son 13 provincias las que los definen. El cálculo sobre el promedio del presupuesto asignado es 2,5% del monto total y un 6% cuando las acciones hacia el Nivel están planteadas conjuntamente con otros Niveles, como EGB.
5. En el mediano plazo el objetivo es avanzar en el diseño de políticas de atención integral para los niños menores de seis años, ya que los altos índices de pobreza y la ausencia de cobertura para los niños menores de tres años, nos exige desarrollar y proponer acciones que favorezcan la calidad y equidad en el marco que legisla la Convención de los Derechos del Niño. Esto requiere la promoción de políticas que integren los servicios del Estado y otros no gubernamentales y comunitarios, con el fin de construir nuevas formas de gestión complementarias para lograr la atención integral de la primera infancia.
6. Las prácticas que hoy caracterizan las propuestas pedagógicas en los jardines de infantes expresan diversidad de tradiciones y representaciones sobre qué y cómo enseñar y, sobre el sujeto educativo y el rol docente. En algunos casos en las salas de 5 años predominan estereotipos escolares de la EGB o Primaria. Se enfatizan actividades fragmentadas de contenidos de matemática y lengua y se relativiza el valor del juego en sus distintos formatos. Del mismo modo, se podría decir que hoy

los lenguajes artísticos son el “área olvidada”, probablemente, entre otras cuestiones curriculares, como correlato del énfasis puesto en las áreas básicas.

7. En gran parte de las provincias son escasos los espacios y los interlocutores que disponen los docentes para reflexionar sobre sus prácticas en los complejos contextos sociales que hoy los atraviesan, ya sea por desempeñarse en salas anexas a EGB o por las distancias geográficas propias de contextos rurales.

2. Avances 2005

Se enfatizó la definición de una agenda política que contempló diferentes tipos de acciones para la inclusión educativa de los niños de 5 años y la ampliación de matrícula para 4 y 3 años, tanto en contextos urbanos como rurales.

~~///~~ Se trabajó en la construcción de un estado de situación del Nivel Inicial en el país en relación con la matrícula y tasa de asistencia de salas de 5 años y salas de 3 y 4 años, reconociendo la problemática de realidades desiguales que requieren decisiones urgentes en las jurisdicciones que aún no cumplen con la obligatoriedad. Por un lado, se elaboró un informe que da cuenta de la expansión de las salas de 3, 4 y 5 años en el período 1990-2003. Por otro, el análisis cuantitativo fue complementado con aproximaciones cualitativas que permiten caracterizar el desarrollo del Nivel Inicial considerando la heterogeneidad regional y social del país.

~~///~~ Se impulsó por iniciativa del Ministerio en las jurisdicciones el relevamiento de los servicios educativos (o no), que dependen de otras áreas de gobierno, que atienden a niños entre 0 y 6 años, para conocer sobre otras modalidades de servicios para la primera infancia que existen en las jurisdicciones. El objetivo es avanzar en propuestas que apunten al mejoramiento integral de la oferta, construyendo políticas para la educación, la capacitación y el desarrollo profesional en la educación inicial.

~~///~~ Se realizaron dos *Encuentros Nacionales* y tres *Regionales* en los que la agenda incluyó el reconocimiento de las realidades desiguales orientando las discusiones en relación con la necesidad de arbitrar decisiones urgentes en las jurisdicciones que aún no cumplen con la obligatoriedad de la sala de 5 años. Entre otras cuestiones relevantes se trabajaron las siguientes cuestiones:

?? Se presentó y analizó información cuantitativa respecto de: tasa de escolarización y evolución la matrícula de 5 años según región confrontando los períodos 1991-2001 y 1994-2002, tasa de escolarización de salas de 3, 4, 5 años y de 5 años por jurisdicción (2001), pobreza e indigencia según región. Población 3 a 5 años. Tasa de asistencia según condición de pobreza por edad (3 a 5 años, total país, 2003), relación total de cargos de Nivel Inicial por alumnos (2002) y consideraciones cualitativas y metodológicas

- ?? Se consensuó la necesidad de impulsar el progresivo aumento de la matrícula en las salas de 3 años y 4 años, ya que hoy es indiscutible que la asistencia a los tres años del jardín de infantes resulta una experiencia fundante en la vida de los niños y que un solo año de asistencia tiene menores beneficios.
- ?? Se impulsó la optimización de los recursos ya instalados en cada jurisdicción, a la vez que la decisión de avanzar en el aumento de la cobertura dando uso a las salas de jardín que quedan ociosas en el contraturno, para posibilitar, en los casos que sea posible, la matriculación de niños de 3 y 4 años.
- ?? Se alentó a las Direcciones de Nivel Inicial de las jurisdicciones respecto de decisiones de construcción de jardines de infantes y salas a través del Programa Nacional 700 escuelas. Para ello se inició un trabajo articulado entre los Equipos Nacionales y Provinciales de Nivel Inicial y de Infraestructura a fin de atender las necesidades de incremento de espacio físico respondiendo a las particularidades de cada jurisdicción.
- ?? Se promovió la articulación con PIIE y Plan de Lectura y las Direcciones de Nivel Provincial acciones compartidas entre docentes de Nivel Inicial y Prime Ciclo de EGB.
- ?? Se promovió el desarrollo de diversas estrategias que posibilitan ampliar la cobertura y mejorar la atención del Nivel en el ámbito rural. Se ofrecieron aportes para la organización de otros formatos institucionales en comunidades con baja matrícula y para superar el aislamiento de las prácticas. Para ello se organizaron dos encuentros de cooperación técnica horizontal entre 10 provincias de NEA y NOA, en los que se intercambiaron experiencias sobre plurisala, itinerancias, doble titulación docente, normativa, entre otras cuestiones particulares de este contexto.
- ?? Se promovió el desarrollo profesional de los docentes de Nivel Inicial a través de las siguientes acciones organizadas de modo conjunto con las Direcciones de Nivel Inicial de las siguientes provincias:
- a) Tres Escuelas Itinerantes:
1. *Catamarca*: del 14 al 17 de febrero de 2005 en San Fernando del Valle. Participaron 520 docentes, directivos, supervisores y profesores de Institutos de Formación Docente. También se incluyeron los alfabetizadores pertenecientes al proyecto de alfabetización provincial. Se organizaron 14 talleres y espacios de reflexión.
 2. *Tucumán*: del 11 al 15 de julio de 2005 en San Miguel de Tucumán. Participaron 300 docentes, directivos y supervisores. Se organizaron

12 talleres. Los espacios de reflexión se conformaron con criterio de vecindad en la localización de los jardines en que se desempeñan los docentes.

3. *Entre Ríos*: del 4 al 7 de octubre de 2005 en la Ciudad de Paraná. Participaron 500 docentes, directivos y supervisores y se organizaron 14 talleres y espacios de reflexión con criterio de proximidad por departamentos.

b) Dos Ciclos de Cine y Formación Docente :

1. *Catamarca*: del 26 de agosto al 25 de noviembre en San Fernando del valle. Participaron 80 docentes y equipos de conducción y 15 participantes de la provincia de La Rioja (Equipos de conducción).
2. *Río Negro*: del 2 de septiembre al 25 de noviembre en General Roca. Participaron 80 docentes y equipos de conducción.

✍ Se invitó a las provincias a participar del Proyecto Subite al colectivo de los Centros de Actividades Juveniles. Las provincias de Misiones, Corrientes y Chaco las salas de jardín de infantes se acercaron para compartir las actividades propuestas por el Proyecto.

✍ Se presentaron los avances del Programa Nacional de Desarrollo Infantil “Primeros Años” destacando la fundamentación, el modelo de organización intergubernamental, la población objetivo y los recursos humanos y materiales.

✍ Se presentaron a las Direcciones de Nivel Inicial y equipos técnicos de las jurisdicciones la producción del 1° “Cuadernos para el Aula” “*Juegos y Juguetes*” y “*Narración y Biblioteca*”. También el “*Cuaderno para Familias: Juntos*”. Ambos materiales fueron trabajados en todos los encuentros con las jurisdicciones, se realizaron presentaciones por los autores, talleres de análisis y se compartieron estrategias para lograr que sean oportunidad y herramientas para la reflexión pedagógica y mejora de las prácticas.

3. Líneas políticas estratégicas

Se contemplan los ejes políticos y metas para el año 2010 previstos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la continuidad de las acciones realizadas en el 2005 y la ampliación de las mismas en el 2006-2007. Se toman en consideración cuestiones cruciales del Nivel Inicial, reconociendo las realidades particulares de los contextos provinciales y regionales.

En continuidad con las líneas estratégicas planteadas para el 2005, se sostiene:

- ?? Intervenir desde el Estado Nacional y las jurisdicciones a través de políticas que apunten a brindar condiciones para lograr la universalización de servicios educativos de calidad destinados a niños de 5 años, la ampliación progresiva de la cobertura en 3 y 4 años, como así también avanzar con el desarrollo de prestaciones educativas para el ciclo jardín maternal.
- Articular las políticas públicas nacionales y provinciales existentes dirigidas a la primera infancia. Para ello resulta necesario la coordinación de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, impulsando la búsqueda de convergencias en la construcción de políticas para la primera infancia de manera coherente e integral.
 - Mejorar la calidad de los programas de atención a la primera infancia sumando a los problemas de carácter cuantitativo, la necesidad de superar las enormes desigualdades que permanecen en cuanto a la calidad de la atención educativa que se ofrece por medio de los distintos sistemas.
 - Promover la búsqueda de consensos en relación con la política institucional y curricular para el Nivel Inicial. Para ello se impulsarán diversas acciones destinadas a enriquecer los marcos de interrogación y la búsqueda de estrategias de intervención pedagógica.

4. Líneas de acción 2006

Se trata de poner en el centro de la agenda política las decisiones que implicará la aprobación de la Ley de Financiamiento como orientación en la elaboración de planes de trabajo integrales que den prioridad a la inclusión educativa tanto en contextos urbanos como rurales.

La integralidad de estas acciones suponen tener en cuenta en forma simultánea:

- a) Impulsar la participación planificada y articulada entre los Ministerios Provinciales y el Ministerio Nacional en relación con la construcción de Jardines de Infantes y, en los casos que sea posible, en la creación o mejora de Jardines Maternales.
- b) Promover que todas las jurisdicciones cuenten con Dirección de Nivel Inicial y Equipo Técnico específico en la estructura del sistema educativo provincial.
- c) Colaborar en el estudio y organización para la designación de los cargos docentes necesarios para efectivizar el servicio educativo y en la optimización de los recursos materiales ya instalados en el Nivel Inicial de cada jurisdicción a fin de extender el servicio educativo.
- d) Colaborar en la planificación del equipamiento necesario, respecto de mobiliario y recursos didácticos, que permitan poner al alcance de los niños y de los docentes las mejores herramientas para el despliegue de la tarea de enseñanza y de aprendizaje.

- e) Continuar la construcción de la información cuantitativa sobre servicios que atienden a niños menores de 6 años en contextos urbanos y rurales:
- ?? La definición de los tipos de oferta del nivel (ej. Jardines independientes, jardines nucleados, otros).
 - ?? La búsqueda de información disponible, acerca de la cantidad de instituciones en las que la demanda de matrícula supera las vacantes disponibles. En algunas instituciones se conforman listas de espera. Se intenta dimensionar estas situaciones en términos de matrícula e instituciones escolares. Considerando además su ubicación (localidad).
 - ?? La búsqueda de información acerca de las ofertas y la matrícula de los servicios no formales que atiendan niños de entre 3 y 4 años (se podrá incorporar una franja etaria más amplia, por ejemplo, 2 a 5 o bien 0 a 5).
- f) Apoyar las iniciativas de las diferentes jurisdicciones que se propongan avanzar en el desarrollo del primer ciclo del Nivel Inicial, **Jardín Maternal**. Para ello se realizarán asistencias técnicas en relación con desarrollos curriculares y otras cuestiones relevantes para este ciclo.
- g) Promover, conjuntamente con el **PIIE**, la articulación entre las instituciones de la EGB y las salas anexas y jardines de infantes geográficamente cercanos. El propósito es generar proyectos compartidos para fortalecer el desarrollo profesional de los docentes de ambos niveles y optimizar el uso de bibliotecas, de ludotecas, computadores y otras posibilidades para el enriquecimiento cultural de los niños.
- h) Fortalecer el **desarrollo profesional docente** a través de los siguientes dispositivos:
1. Capacitación dirigida a equipos de conducción de Nivel Inicial:
Se trata de iniciar el tratamiento de temáticas referidas a la gestión institucional y curricular con el propósito de generar reflexión pedagógica entre colegas que asumen tareas de dirección de Jardines de Infantes como así también supervisores.
El dispositivo de esta capacitación contempla una jornada de cuatro días con la modalidad de talleres organizados en tres ejes: los saberes específicos del nivel, la problemática del mundo contemporáneo y la reflexión pedagógica.
La idea es plantear allí un trabajo de campo a realizarse en las instituciones que los colegas dirigen para concluir luego de tres meses en la presentación de los mismos en el marco de un Ateneo de dos días de trabajo.
Este espacio propicia el intercambio y la reflexión sobre las principales problemáticas que atraviesan a las prácticas de enseñanza en el Nivel Inicial como así también sobre la especificidad del rol de los equipos de conducción.
 2. Escuelas Itinerantes dirigidas a docentes y equipos de conducción
 3. Cine y Formación Docente implementados tanto como pre o post Itinerante o como formato de capacitación independiente.

Al mismo tiempo se elaborarán otros formatos de capacitación docente conjuntamente con las Direcciones de Nivel Inicial de las jurisdicciones teniendo en cuenta las problemáticas, los tiempos y las necesidades que se planteen.

- i) Proveer de modo conjunto con el **Plan Nacional de Lectura** a todas las unidades educativas de Nivel Inicial y a los 24 Centros de Lectura del país de una biblioteca que contenga 25 títulos de literatura infantil. Los criterios de selección estarán en relación con los presentados en el Cuaderno para el aula “Narración de biblioteca”.
- j) Avanzar en el acompañamiento a las jurisdicciones para la toma de decisiones que promuevan la **ampliación de la cobertura y fortalecimiento de las prácticas en ámbitos rurales**. Para ello se organizarán 3 encuentros de asistencias técnicas de cooperación horizontal a fin de alentar el intercambio de experiencias entre las jurisdicciones, en relación con: plurisalas y agrupamientos que promuevan la tarea compartida de docentes, familias y comunidades. También se realizarán asistencias técnicas para orientar el trabajo pedagógico con las jurisdicciones a fin de profundizar la educación intercultural y bilingüe en tanto estrategia de igualdad educativa ya que se considera la plena participación de las lenguas y las culturas indígenas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata de reconocer la diversidad sociocultural como atributo positivo en nuestra sociedad promoviendo el desarrollo de tradiciones culturales ricas y variadas. Desde esta visión se concentrará el trabajo con las provincias, Salta, Formosa, Jujuy que cuentan con mayor población de niños aborígenes que cursan el Nivel Inicial.
- k) Profundizar las políticas sobre **NAP** a través de variadas acciones con las jurisdicciones en el diseño de dispositivos institucionales, curriculares y de capacitación que potencien las prácticas pedagógicas.
Se producirá el 2° Cuaderno para el Aula de Nivel Inicial que desarrolla propuestas que recuperan el valor intrínseco que tiene el juego en relación con las posibilidades de representación, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad. En este Cuaderno se abordarán distintos formatos como el juego simbólico o dramático, el juego de construcciones y juegos con convenciones, presentando propuestas que pueden ser desarrollados en el espacio de la sala y en espacios abiertos.
- l) Promover en conjunto con las Direcciones de Nivel Inicial Provinciales el sostenimiento de **espacios federales** para la construcción de consenso en relación con problemáticas político, pedagógicas, sociales y culturales. Para ello se organizarán:
 - ?? 2 Encuentros Nacionales con las Direcciones de Nivel Inicial provinciales
 - ?? 3 Encuentros Regionales
 - ?? 1 Foro sobre las políticas de Educación Inicial en la Argentina .

- m) Promover la articulación entre las Direcciones de Nivel Inicial de las provincias y el Programa Nacional de Desarrollo Infantil “**Primeros Años**” para que tengan un rol central, conjuntamente con las Direcciones de Adultos y el Plan de Alfabetización , en el gobierno y la ejecución del Programa en sus provincias. Este Programa de gestión conjunta entre los Ministerios de Desarrollo Social, Salud y Educación, replicará en las jurisdicciones el gobierno ínter ministerios para su implementación.

Coordinadora: Patricia Miranda pmiranda@me.gov.ar

Equipo: Silvia Wolodarsky silviawolo@me.gov.ar
 Analía Quiroz aquiroz@me.gov.ar

Contacto: *Pizzurno 935, 4° piso, oficina 401*
Teléfono 4129-1000 int 7004